



# POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

LA DIRECCIÓN DE PROFESIONALES DE LA MEDICINA Y DEL DERECHO S.A., (PROMEDE), CONSCIENTE DE LA IMPORTANCIA QUE LA CALIDAD Y EL MEDIOAMBIENTE TIENEN EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS, HA DECIDIDO IMPLANTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, EL MEDIOAMBIENTE Y LA RSC NORMAS ISO 9001:2015, 14001:2015, Y IQNET SR 10.

DICHO SISTEMA, SE FUNDAMENTA EN LOS SIGUIENTES PRINCIPIOS:

- INCORPORAR LA CALIDAD, EL MEDIOAMBIENTE Y LA RSC COMO ELEMENTO BÁSICO DE LA ORGANIZACIÓN, IMPLICANDO A TODO EL PERSONAL DE PROMEDE.
- DIFUNDIR LA POLITICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSC A LAS PARTES INTERESADAS.
- CUMPLIR CON LOS REQUISITOS LEGALES, OTROS REQUISITOS APLICABLES Y LOS PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL.
- SATISFACER LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LOS CLIENTES Y DEMÁS PARTES INTERESADAS RESPECTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR PROMEDE EN RESPONSABILIDAD SANITARIA, VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL, RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL DE CONFLICTOS, DEFENSOR DEL ASEGURADO Y FORMACIÓN.
- EVALUAR EL NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS CLIENTES Y DEMÁS PARTES INTERESADAS EN RELACIÓN A LOS SERVICIOS OFRECIDOS POR PROMEDE.
- FOMENTAR LA CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN DEL PERSONAL DE PROMEDE.
- ACENTUAR LA EFICACIA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO QUE RIGE LA CONDUCTA PROFESIONAL
- IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS RIESGOS GENERADOS DE LA GESTIÓN DEL SISTEMA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE, Y LAS OPORTUNIDADES DERIVADAS DEL PROCESO.
- MEDIR LA EFICIENCIA DE NUESTROS SERVICIOS, ASÍ COMO LAS EXPECTATIVAS DE NUESTROS CLIENTES.
- ADQUIRIR UN COMPROMISO DE MEJORA CONTINUA DEL SISTEMA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSC INCLUYENDO LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN Y LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, PARA LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.
- EN RELACIÓN CON NUESTRA IDENTIDAD CORPORATIVA Y ACTIVIDAD, NOS COMPROMETEMOS A: HACERNOS CARGO DE LOS IMPACTOS SOCIALES, AMBIENTALES Y ECONÓMICOS, DERIVADOS DE NUESTRAS DECISIONES ESTRATÉGICAS Y OPERATIVAS, A TRAVÉS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL, BASADOS EN LA NORMA ISO 26000: RENDICIÓN DE CUENTAS, TRANSPARENCIA, COMPORTAMIENTO ÉTICO, RESPETO A LOS GRUPOS DE INTERÉS, AL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, A LA NORMATIVA INTERNACIONAL DE COMPORTAMIENTO Y EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS.

PARA ELLO CONTARÁ CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES MOTIVADOS Y LEALES QUE BUSCARÁN EL AVANCE DE LOS PROCESOS, APOYADOS EN LA CULTURA DE LA CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSC, APLICADA EN SUS ACTIVIDADES.

PROMEDE QUIERE SER RECONOCIDA, COMO LÍDER EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LA PERICIA MÉDICA, VALORACIÓN, DEFENSOR DEL ASEGURADO, RESOLUCIÓN EXTRAJUDICIAL SANITARIA Y FORMACIÓN A PROFESIONALES SANITARIOS, OFRECIENDO EL NIVEL DE CALIDAD ESPERADA POR LOS CLIENTES, CUMPLIENDO NUESTRO CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA E IMPLANTANDO LA POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y RSC.

En Madrid a 20 de octubre de 2020  
Sara Morera Serna  
Gerente

Profesionales de la Medicina y el Derecho S.A.  
PROMEDE C.I.F. A 83394007